HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

UNIVERSITION OF MUETO LEGITARIA

UNIVERSITIAN OF MUETO LEGITARIA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REVES"

"ALFONSO REVES"



6



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1965

EVANGELIZACIÓN EN EL NUEVO REINO DE LEÓN

EUGENIO DEL HOYO
Instituto Tecnológico de Monterrey

En la época de Carvajal y de la Cueva no se puede hablar de evangelización. Se desprende de su proceso que entraron con él algunos clérigos, como Pedro Infante, "Clérigo beneficiado de Tlalchitán", que vino de la Huasteca acompañando a Carvajal; o el vicario Ortiz; o el beneficiado de Mazapil, Diego Ramírez Zamorano 1 que acompañó a Carvajal en la repuebla de las minas de Nueva Almadén y que era uno de aquellos clérigos "señores de Minas", como lo fueron Baldo Cortés, primer cura de Saltillo; Cebrián de Acevedo Ovalle, que entró al Nuevo Reino a fines de 1599 y que algo o mucho ha de tener que ver con una de las más descabelladas leyendas que corren sobre la fundación del Nuevo Reino de León por un "Fray Cebrián de la Nada"; o Martín Abad de Uría, primer cura de la ciudad de Monterrey y cuyo nombramiento nos dio la clave en el problema de la Villa de Cerralvo. Alonso de León dice que Carvajal "trujo un religioso de San Francisco, de la Huasteca, cuyo nombre no se ha podido averiguar". Y en otro pasaje, hablando de la prisión de Carvajal, dice que "ayudó mucho el disgusto que

¹ Alfonso Toro, Los Judios en la Nueva España, pp. 332-333 y 342-343, sólo como ejemplo, pues se les menciona en muchos lugares del Proceso de Luis de Carvajal el Viejo.

² Hay dos obras editadas en España que tratan el tema: Anónimo, Vida del Venerable y Gran Siervo de Dios ... Sacerdote de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Fundador de la ciudad de Monterrey, capital del Estado y Obispado de Nuevo León y de varios Establecimientos de México y Guadalajara, en donde descansan sus venerados restos. Madrid, 1900. Y, Juan Grande Antía, El insigne Misionero de Zacatecas y Fundador de Monterrey, V. P. Fray Cebrián de Llanos, denominado de "La Nada", Religioso de la Orden de San Juan de Dios, Barcelona, 1929.

³ EUGENIO DEL HOYO, "La Verdad sobre la Villa de Cerralvo" en *Humanitas*, núm. 3, pp. 361-375. Monterrey, 1962.

⁴ ALONSO DE LEÓN, Relación y Discursos, p. 76.

llevó el religioso que trujo de la Huasteca". 5 Creemos, aunque sin poderlo demostrar documentalmente, que ese religioso de que habla el cronista, no es otro que Fray Lorenzo de Gavira, fundador del Convento de San Esteban de Saltillo en el año de 1582. Diremos aquí cuáles son los datos en que se apoya nuestra conjetura: Fray Lorenzo era "hijo de la Provincia del Santo Evangelio", a la cual pertenecía la Custodia de San Salvador de Tampico, lo que hace más posible que haya entrado por el camino de la Huasteca que por el camino de Mazapil, ya que la Custodia de Zacatecas pertenecía a la Provincia de Michoacán. La fundación del Convento de Saltillo coincide perfectamente con la llegada de Carvajal a ese lugar, que fue en el año de 1582. Dice el Padre Fray Agustín de Morfi en su Viaje de Indios: "No pude averiguar el origen y fundación de esta Villa (Saltillo), pero es constante que en el año de 1582 ya era una población numerosa, pues en este mismo año, erigió en ella un convento de Nuestro Padre San Francisco, el Padre Lorenzo de Gavira, hijo de la Provincia del Santo Evangelio y natural de Extremadura. Subleváronse después los chichimecas, e infestaron con tanta crueldad a los vecinos, que el Padre Gavira se retiró a Topia, y éstos protestaron al Virrey el despueble si no eran socorridos".6 El Padre Arlegui, en su crónica, dice: "Diez (¿No querría decir veinte?) años antes que entraran los tres referidos religiosos (los fundadores del Convento de Monterrey en 1602) en el Reino, consta por la referida certificación, haber entrado otros religiosos nuestros a quienes, por haber acompañado algunos españoles, aunque los principios fueron buenos, como vieron la codicia de los soldados, y las extorsiones que ejecutaban, rehusaron convertirse (los indios) y se alzaron, precisando a los religiosos y españoles a que desampararan el Reino".7 Es indudable que el cronista franciscano se refiere aquí a Fray Lorenzo de Gavira y a las gentes de Carvajal. Por último, José María de la Fuente en su estudio Etimologia de Coahuila, dice: "Consta en documentos serios que en 1583, ochenta y siete años antes de la entrada del Padre Larios, el caballero don Luis Carvajal y de la Cueva, primer Gobernador de Nuevo León, fundó la Villa de Almadén (Monclova) en la Provincia de Qüauila (sic), cuyo gobierno dejó encomendado al capitán don Gaspar Castaño y él regresó a Santa Lucía (Monterrey) dejando con Castaño a Fray Lorenzo de Gavira, primer misionero que entró a aquella tierra".8 ¡Lástima que De la Fuente no diga cuáles son y dónde consultó esos "documentos serios".

Otro franciscano ligado a la historia del Nuevo Reino de León es Fray Cristóbal de Espinosa, Guardián del Convento de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, aledaño a la Villa de Santiago del Saltillo, quien, junto con don Baldo Cortés, cura de dicha Villa, apoyaron a don Diego de Montemayor con motivo de la fundación de Monterrey en 1596: "Hecha la dicha población, el año de 1600 (sic por 1596), hizo junta el Tesorero Diego de Montemayor, de todos los vecinos, asistiendo el Padre Baldo Cortés, cura y vicario de la Villa del Saltillo, y Fray Cristóbal de Espinosa, Guardián de aquel convento; y en ella se decretó la forma que se tendría para dar noticia al Virrey, salió de acuerdo fuese por cartas, haciendo pliego de cuatro: una del Capitán, otra del Vicario, otra del Guardián y otra de los vecinos". Lo que no sabemos es si el Padre Espinosa llegó a misionar entre los indios del Nuevo Reino; pero parece muy improbable.

De los tres misioneros que Arlegui y todos sus seguidores consideran como descubridores y fundadores del Nuevo Reino de León y que son Fray Andrés de León, Fray Diego de Arcaya y Fray Antonio de Zalduendo, tan sólo de este último hemos podido encontrar datos documentales que demuestran que fue un personaje histórico y no un ente fantástico, "...El año de cinco (1605) que se volvió a su reedificación (de Almadén) el Capitán Pedro Velada ¿quién se la contradijo? Antes consta que estando poblada con vecinos, entraron religiosos de la orden del señor San Francisco de la Provincia de Zacatecas (se celebró la fundación de esta Provincia el día 2 de febrero de 1604), que fue el Padre Fray Antonio de Salduendo a quien, en 27 días del mes de julio de 1605 dio posesión para fundar convento en la dicha villa (Almadén) por de la dicha Provincia (de Zacatecas) dándosela como capitán y alcalde mayor por ante Alonso de Molina, escribano, habiéndosela dado antes en el pasaje y ojos de Anaelo a los 21 días del dicho mes y año, que consta del testimonio que de la dicha posesión se le dio al dicho Padre".10 De Fray Diego de Arcaya nada sabemos ni nada diremos; pero del famosísimo Fray Andrés de León, compañero de Urdiñola el Viejo, fundador de Monterrey, primer cura de dicha ciudad, de quien tomó su nombre el Nuevo Reino de León, y en cuyo honor el convento de su ciudad metropolitana se llamó de San Andrés, nos atrevemos a sostener que nunca existió fuera de la fantasía de ciertos historiadores. Tengo la vaga impresión de que ese nombre, altamente simbólico, lo formó Arlegui al encontrarse algún documento de muy difícil lectura en el que se hablaba del Convento de San Andrés del Nuevo Reino de León, y que fue así como nació a la leyenda Fray Andrés de León.

Lo que sí está históricamente comprobado es que los primeros franciscanos que tuvieron su residencia en Monterrey, y a la vez los fundadores de su con-

⁵ Ibid., p. 90.

⁶ Fray Agustín de Morfi, Viaje de Indios, pp. 153-154.

⁷ Fray José Arlegui, Crónica, p. 129.

⁸ José María de la Fuente, Etimología de Coahuila, pp. 71 y 72.

ALONSO DE LEÓN, Relación y Discursos, p. 100.

¹⁰ Documento del Parral, f. 18.

vento, fueron Fray Lorenzo González, el viejo, y Fray Martín de Altamira, a quienes debemos considerar, fuera ya de toda fantasía o conjetura, como los primeros evangelizadores del Nuevo Reino de León. Así lo dice claramente Alonso de León: "Año de seiscientos y tres, se libró mandamiento para los oficiales reales de Zacatecas, que dieran la limosna de los religiosos, que fueron Fray Lorenzo González, el viejo, y Fray Martín de Altamira; fueron los primeros de esta conversión y religión... Estaban dos religiosos en el convento de la ciudad, de buena vida y ejemplo, que eran los dichos Fray Lorenzo y Fray Martín; éste fue lego, y por su santidad con que doctrinaba los indios, le mandaron sus prelados ordenar. Salía la tierra adentro a predicar y catequizar a los indios, que era su mayor consuelo, en medio del cual fue Dios servido pagarle su santo celo, llevándolo a la Provincia de Coahuila, despoblada ya (por haberse retirado el Capitán Pedro Velada), por volver con su predicación a regar aquellas plantas que allí habían quedado; y ellos, como vieron al Santo Religioso vestido de tanta humildad, como si ganaran alguna prez y honra, le mataron no más de porque les predicaba, hallando su alma en el cielo el precio de sus trabajos, y a tres nahuatlatos que con él iban. Se hizo después cruel materi en los indios, pagando con sus vidas, mujeres e hijos la muerte cruel de un inocente ungido de Dios". 11 Tres importantes documentos corroboran lo dicho por Alonso de León: una Información de Méritos de Francisco de Urdiñola, levantada en la Villa del Saltillo en 1607; La Información de los Conventos, Doctrinas y Conversiones que se han fundado en la Provincia de Zacatecas del año de 1622, y el Documento del Parral, ya mencionado. Los tres documentos constituyen fuentes de primera mano, fehacientes y de gran autoridad. Vito Alessio Robles extracta así la Información de Urdiñola en la parte que nos interesa: "La muerte de Fray Altamira ocurrió a principios del año de 1607 y los causantes de este asesinato fueron los indios quamoquanes de las márgenes del Río Nadadores, que se habían levantado en armas. Por encargo especial del Virrey don Luis de Velasco, fue a combatir a estos indios el Capitán Urdiñola, Gobernador de la Nueva Vizcaya. Aparece en la información especial levantada en Saltillo, a instancias de Urdiñola, que éste reclutó gente en dicha Villa, que lo acompañaron en esta expedición el presbítero Waldo Cortés y los capitanes Bernabé de las Casas y Alberto del Canto, y que los expedicionarios llegaron hasta las márgenes del Río Sabinas". 12 El mismo documento habla de tres indios doctrineros que seguían a Fray Martín y que también fueron muertos a flechazos. El Documento del Parral contiene dos referencias especialmente importantes, pues vienen de las partes en pugna

¹¹ Alonso de León, Relación y Discursos, pp. 101 y 102.

por la jurisdicción de la Nueva Almadén, o sea, los gobernadores de la Nueva Vizcaya y el Nuevo Reino de León: En la versión del Gobernador de la Nueva Vizcaya se dice: "...año de 1607 en 19 de octubre; el dicho señor Gobernador Francisco de Urdiñola... que entró personalmente, como consta de autos que están en este gobierno, y fue a castigar a los indios Couylas (sic) que mataron al Padre Altamira y averiguó la muerte y... castigó a los indios". 13 Dice la versión del Gobernador del Nuevo Reino de León: "...haber salido de este ciudad (Monterrey) el Padre Fray Martín de Altamira, religioso de la dicha orden de San Francisco, conventual del que en esta ciudad está fundado, a predicar el Santo Evangelio y procurar la conversión de los naturales, en cuya misión fue muerto por los indios de la dicha Provincia de Coahuila, a cuyo castigo salió el Gobernador Diego de Montemayor y en esta ocasión asimismo el dicho Señor Gobernador Francisco de Urdiñola, con orden de su Excelencia, y en cierto puesto, con todas cortesías, se conformaron a hacer el dicho castigo sin que hubiese impedimento de una a otra parte..." 14 En La Información de los Conventos todos los testigos están contestes en su dicho. Tomemos el testimonio de Fray Francisco Santos: "Item sabe que mataron en Coahuila los indios chichimecos de aquella tierra al Padre Fray Martín de Altamira, que les estaba administrando y doctrinando, al cual conoció este dicho declarante y habrá que sucedió 14 años poco más o menos". Fray Pedro Juárez añade un dato interesante: "...le mataron dentro de una hermita que estaba dedicada para que los dichos indios se juntasen a la doctrina y allí lo flecharon estando de rodillas, recibiendo los golpes que le dieron hasta que expiró".15

Si hemos dedicado tanto espacio a este religioso es por dos poderosas razones: que es el primero y el único mártir del noreste de México y que, también sobre él, corre, con gran fortuna, una falsa leyenda: en lugar de Altamira se le llama Altamirano y se señala como lugar de su martirio la estancia de La Pastora, al pie del Cerro de la Silla, en los aledaños de la ciudad de Monterrey y en ese lugar se ha erigido un monumento recordando su martirio. El origen de esta leyenda, como de tantas, se encuentra en la Crónica de Arlegui. 16

De la evangelización en el Nuevo Reino durante el siglo XVII, es muy poco lo que tenemos que decir: ni las crónicas, ni los documentos consultados registran hechos verdaderamente importantes, ni personalidades dignas de especial mención: todo revela un estado de profunda decadencia en el espíritu

¹² VITO ALESSIO ROBLES, Coahuila y Texas en la Epoca Colonial, p. 168.

^{13 &}quot;Documento del Parral", f. 12 v.

¹⁴ Ibid., f. 18 v.

¹⁵ "Información de los Conventos" en PRIMO FELICIANO VELÁZQUEZ, Colección de Documentos para la Historia de San Luis Potosí, vol. I, pp. 125 y 135.

¹⁶ Arlegui, Crónica, pp. 227-229.

apostólico. No hay referencias de entradas de misioneros a tierras de infieles; no encontramos ningún intento serio, de parte de los frailes, para sacar al indio de la dura esclavitud de las encomiendas; no sabemos de ninguno de ellos que se hubiese entregado al estudio de las lenguas que hablaban los nómadas. Remitimos al curioso lector al famoso parecer de Fray Francisco de Ribera, 17 tan contrario a los infelices indios; y Juan Bautista Chapa nos cuenta de un religioso carmelita que entró al Reino a pedir limosna en el año de 1668, y que viendo a 50 indios prisioneros "atados en una collera, dijo públicamente, que los más lo oyeron, que era lástima no ahorcarlos a todos..." 18 En 1658, Fray Juan de Salas, Guardián del Convento de Monterrey, se quejaba ante el Gobernador don Martín de Zavala, de que habiendo "...ido a algunas de las haciendas de los encomenderos a decir misa, a conocer la doctrina y señalarles temastianes a los indios... no he hallado ni aun disposición para poder hacer una ramada a donde poderles decir misa y administrarles decentemente y no me ha sido posible hacerlo...". 19 Y esta situación es constante, como lo revelan las sucesivas visitas de los gobernadores a las haciendas y estancias de los encomenderos, donde nunca encuentran hecha la capilla a que estaban obligados. Algunos muestran al gobernador algunos pocos materiales que han reunido para iniciar las obras y, años después, el mismo encomendero mostraba los mismos materiales a otro gobernador.20

Alonso de León, en tono muy prudente y discreto, habla del poco o ningún éxito de los misioneros: "...aunque es verdad que en tantos años como ha que se empezó a promulgar el Evangelio, no hay un indio que se pueda decir es cristiano en nombre y obras... No por eso se ha de decir es de parte de los religiosos la falta, que si bien es, no ha habido en ellos la gracia de hacer milagros, ni el don de lenguas, como lo tuvieron los apóstoles, siendo un propio ministerio el de los unos y los otros, no dejarán de tener loables y probadas costumbres, para que con su vida y ejemplo, a ser gente menos inculta la que habita esta región, estuvieran ya reducidas al gremio de la Iglesia, y fueran dignos de llamarse hijos suyos; mas ¡qué dolor! por justos e investigables juicios de Dios, no ha habido ningún español lengua en todo este Reino, ni que siendo natural de él, haya recibido el hábito, quedando los indios en su torpedad..".21 Esto lo escribía Alonso de León en 1648. Los frailes, sin sa-

²¹ Alonso de León, Relación y Discursos, pp. 68 y 69.

lir de su convento, se concretaban a bautizar, a casar o a enterrar a los indios que los encomenderos les llevaban; pero sin ejercer la constante vigilancia de los neófitos o de los catecúmenos. En 1635, Juanillo Mamalache, de nación tepehuana, declaraba: "Siéndole preguntado si era cristiano: dijo que no se acuerda lo hayan bautizado, porque siendo chiquito estaba en servicio de (Pedro) Velada..., y que los días pasados preguntó a su madre si era cristiano (y ella) le respondió que no lo era, porque lo quería mucho (Había la superstición de que con el bautismo morían) y por eso no le había dejado bautizar y que él respondió que ya cuando vino el Obispo se había confirmado..." 22 Y son numerosísimos los indios que, llevando nombres del Santoral, declaran no ser cristianos y son también incontables los que los documentos llaman apóstatas por haber sido bautizados y vivir en su barbarie. Estos apóstatas y ladinos son los que siempre promueven las rebeliones.

En la primera mitad del siglo XVII la única empresa misional verdaderamente importante, tiene como escenario el Sur del Reino; entre los años de 1626 y 1641 se desarrolla la interesante historia de las Misiones del Río Blanco, que exigiría capítulo aparte, pero que, por haber quedado fuera de la influencia de Monterrey, no estudiaremos aquí. Su precursor fue Fray Lorenzo Cantú, Guardián del Convento de Santa María de las Charcas, y lo siguieron en la noble y difícil tarea, Fray Juan García, Fray Juan Caballero, Fray Juan de San Gabriel, auxiliados eficazmente por el General don Fernando Sánchez de Zamora, sobrino de Fray Juan Caballero y no de don Martín de Zavala, como lo dije equivocadamente en otro trabajo. Estas misiones dieron origen a poblaciones como Aramberri y Zaragoza, en Nuevo León, e Hidalgo, en Tamaulipas.23

Después de la fundación del Convento de San Andrés en la ciudad de Monterrey, hecha antes del mes de mayo de 1604, se erigieron, en 1630, el de San Gregorio de Cerralvo, y en 1640, el de San José de Cadereita.24 Además de estos tres conventos, los franciscanos fundaron algunas misiones que, con excepción de la de Guadalupe de las Salinas (Salinas Victoria), establecida en 1636, corresponden todas a la segunda mitad del siglo XVII. En 1646 se fundó la Misión de San Cristóbal de Hualahuises, en 1675 la de San Nicolás de Gualeguas, en 1678 (Arlegui da 1654) la de San Pablo de Labradores.²⁵ A fines de dicho siglo, los franciscanos de la Provincia de Jalisco iniciaron la conquista espiritual de Tejas desde territorio de Coahuila y la región noroeste de Nuevo

¹⁷ Juan Bautista Chapa, "Historia del Nuevo Reino de León de 1650 a 1690" en Historia de Nuevo León, pp. 168-177, Monterrey, 1961 (Se trata de la segunda edición del Alonso de León preparada por Israel Cavazos Garza).

¹⁸ Ibid., p. 163.

^{19 &}quot;Queja de Fray Juan de Salas". Archivo Municipal de Monterrey, Ramo Civil, vol. VII, Leg. 4, Exp. 16.

²⁰ Archivo Municipal de Monterrey: Visitas de gobernadores de diferentes fechas.

²² "Proceso contra Juanillo Mamalache". Archivo Municipal de Monterrey, Causas Criminales, vol. I, Exp. 17.

²³ Fernando Sánchez de Zamora, "Descubrimiento del Río Blanco, etc." en Juan Bautista Chapa, Historia, pp. 226-247.

²⁴ Alonso de León, Relación y Discursos.

²⁵ Arlegui, Crónica, pp. 106-108.

León. El más interesante de todos ellos, dejando a Fray Juan Larios el lugar especialisimo que por derecho le corresponde, es el inquieto fraile mallorquin, Damián de Massanet, que tan importante papel desempeñó en las entradas a Tejas en busca de los franceses, acompañando en todas sus entradas al General don Alonso de León. 26 Sin embargo, desde el punto de vista de la evangelización, está muy lejos de la perfección que sería de desearse: Fray Francisco Mariano de Torres, en su Crónica, después de contarnos cómo Fray Damián, por ciertas discordias habidas en el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, de las cuales era el promotor, fue depositado, como castigo, por orden del Comisario General, Fray Juan Capistrano, en la Provincia de Jalisco, y de allí enviado a las Misiones de Coahuila, le hace esta grave acusación: "...quiso tener misión por sí... y no teniendo espíritu de convertir gentiles, se arrastró gran parte de las estrellas o indios cristianos que, con grande estabilidad tenían hecho un cielo la Misión de la Caldera. Resistiéronse tanto los indios que, para desnaturalizarlos, les quemó las casas, taló las huertas y les cortó las parras y otros árboles que habían criado, lo cual agrió tanto a los indios tlaxcaltecas que nuestros religiosos habían llevado a poblar en dicha misión... que se vinieron a su Pueblo de San Esteban del Saltillo, dejando la Misión sin fiscales, cantores, ni sacristanes. Pero, teniendo el Padre Fray Damián al gobernador Alonso de León, todo en su favor, se salió con su intento y, a una legua de distancia de la Caldera, pobló una Misión con las naciones Xacajes, milijaes y alijaes, que se sacó, y puso por nombre el de Santiago". 27 Fue la Misión de Santiago de la Candela, fundada en 1688. Diez años más tarde, siendo Guardián del Convento de la Santa Cruz de Querétaro Fray Margil de Jesús, envió a Fray Diego de Salazar y a Fray Francisco Hidalgo a misionar a tierras de Coahuila y Nuevo Reino de León. Después de visitar Monterrey, pasaron a Boca de Leones, en donde los indios les descubrieron las vetas minerales. De allí pasaron al paraje llamado Ojo de Agua de los Lampazos, en donde el 12 de noviembre de ese año de 1698 fundaron una misión bajo la advocación de Nuestra Señora de los Dolores.

La entrada de los padres del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro, señala el principio de un notable florecimiento misionero en el noreste. No olvidemos que no fue sino hasta fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII cuando empiezan las quejas y las representaciones de los frailes misioneros contra el abuso de las congregas.

A principios de enero de 1714, Fray Antonio Margil de Jesús, acompañado de Fray Matías Sáenz de San Antonio y de otro religioso, salió de su Cole-

gio de Guadalupe de Zacatecas, rumbo al Norte, con el designio de plantar misiones en tierras de infieles. Con aquel sin igual gracejo escribía un poco antes: "Ya que este pobre Colegio (Guadalupe de Zacatecas) hasta ahora no ha podido tratar de infieles, será bueno que yo, como indigno negrito de esta mi Ama de Guadalupe, pruebe la mano y Dios Nuestro Señor obre".28. Y a pie, como siempre viajaba, fue cruzando aquellos inmensos despoblados hasta la Villa del Saltillo, situada a más de 90 leguas de su Colegio, y ya para entonces Fray Margil se iba haciendo viejo: "Frisaba en los sesenta; estaba calvo; solo un angosto cerco de cabellos blancos le adornaban como aureola la cabeza, un poco caída. Estaba flaco de carnes, encorvado ligeramente hacia adelante. Sus pies eran feos, costrudos y negros como los de los indios. Ya había perdido gallardía y celeridad. Caminaba despacio aunque con cierta firmeza que dejaba adivinar sus bríos de andarín incomparable. El Margil de 1689, el que en la Talamanca y en las montañas del Chol dejaba atrás a las mulas andadoras, era ya abuelo que se fatigaba en los caminos. Algo no había perdido: su alegría. La llevaba integra cuando con su compañero (sic) Fray Matías iba por los campos yermos del norte rumbo a las tierras de infieles"29. Este magnífico retrato del Santo Misionero en la época en que entró al Nuevo Reino, se debe a la pluma de Eduardo Enrique Ríos, el mejor de sus biógrafos.

Llegaron los religiosos a la ciudad de Monterrey, donde misionaron aquella cuaresma. Terminada la misión, salieron rumbo al Río de Salinas por Boca de Leones y Lampazos, y el 15 de Mayo de 1714, fundó Fray Margil la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe, la primera que nacía del Colegio de Zacatecas. Las tierras para establecer la misión fueron donadas por el, Bachiller Don Francisco de la Calancha Valenzuela, en quien Fray Margil encontró gran ayuda y un firme apoyo. Durante junio y julio de ese año, Fray Margil salió en busca de indios gentiles y logró reunir muchos. Pero, a mediados de agosto, la vecina Misión de San Miguel Arcángel, que era de los padres de Querétaro, fue asaltada por los indios tobosos, que la destruyeron matando a una mujer y flechando a un pastorcito y desnudando a Fray Pedro Muñoz, que vivía solo entre los indios; milagrosamente escapó con vida y "cubierto sólo con la vergüenza y un pedazo de enjalma", fue a refugiarse a la Misión de Guadalupe con Fray Margil, quien lo recibió "con repique de campanas y cantando el Te Deum Laudamus, y lo llevó desnudo a su pobre iglesia a celebrar, con acción de gracias, su honroso triunfo". Al día siguiente, a la madrugada, le prestó su hábito para que dijera Misa. La dijo después el siervo de Dios. Le formó y cosió por sus manos un nuevo

²⁸ Para el estudio de las expediciones del General Alonso de León hay una abundantísima bibliografía que no sería pertinente detallar aquí.

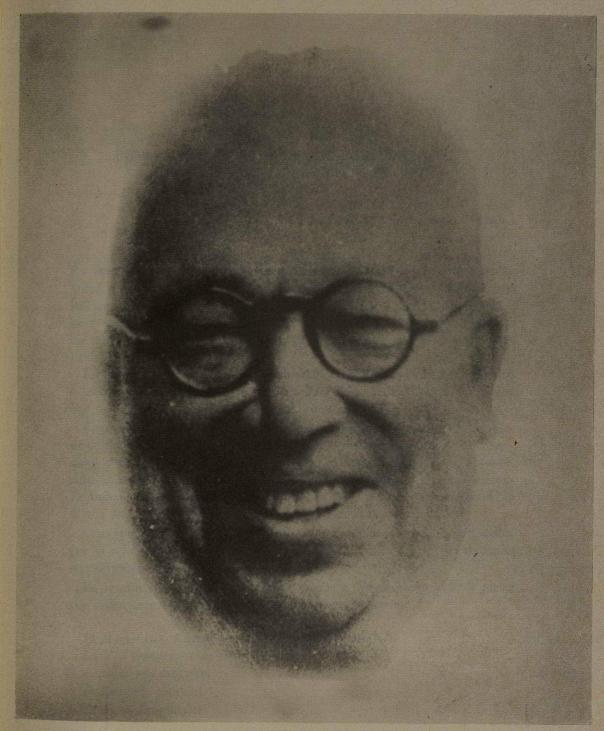
²⁷ Fray Francisco Mariano de Torres, Crónica, pp. 63 y 64.

²⁸ Carta citada por Eduardo Enrique Ríos, Fray Margil de Jesús, pp. 151-160.

²⁹ Ibid., p. 156.

hábito de una sabanilla de lana blanca que era el ajuar único de su cama, y dispuso se matase un cabrito para celebrar con su hermano aquel día como festivo". Pero este fue el fin de aquella primera Misión que, lo mismo que la de San Miguel, quedaron definitivamente abandonadas, y los religiosos tuvieron que refugiarse en la Misión de Nuestra Señora de los Dolores de la Punta de Lampazos. Después de varios intentos de restablecer su Misión de Guadalupe, cosa imposible por las constantes hostilidades de los terribles y crueles tobosos, a fines de septiembre de 1714, salió Fray Margil a predicar por los lugares que estaban poblados. Hizo misión en Boca de Leones y en muchos ranchos y pastorías. Pasó a Cadereita, al Valle del Pilón, a Hualahuises, Linares, Valle de Huajuco y, en febrero de 1715, misionando sin descanso, llegó hasta el Valle de la Mota (General Terán, N. L.). El incansable andariego no se daba reposo. Desde la Mota, por el mes de abril, se fue con sus compañeros a Lampazos, de ahí a Boca de Leones y Sabinas; después, llevando una sola escolta, salieron a Boca de Leones rumbo a las Misiones de San Juan Bautista del Río Grande y San Bernardo, donde el 6 de Marzo se habían sublevado los indios; viendo que era imposible fundar misiones por aquellos parajes, se fueron a San Francisco de Coahuila (Monclova), y de allí volvieron a Lampazos. Tiempo después, ya sin escolta, los tres religiosos, en ese mismo año de 1715, fundaron, a orillas del Río Salado, la segunda Misión de Nuestra Señora de Guadalupe, que pronto tuvieron que desamparar por el constante peligro de los indios de guerra. Pero el infatigable anciano, con nuevas energías, sacadas de su fracaso, volvió a misionar en ranchos y pastorías hasta volver, por el mes de diciembre, a Boca de Leones. En este lugar fundó Fray Margil el Hospicio del Real de Boca de Leones con el título de Nuestra Señora de Guadalupe, en una casa que generosamente donó Don Francisco de la Calancha y Valenzuela y que fue la única fundación, de las que intentara Fray Margil, que llegó a consolidarse. La toma de posesión de este Hospicio, por los misioneros de Guadalupe de Zacatecas, tuvo lugar el día 14 de agosto de 1716.

He aquí, a grandes rasgos, las empresas del "Peregrino Septentrional Atlante" en tierras del Nuevo Reino de León. Si bien es cierto que fracasó en su intento de fundar misiones entre los indios infieles, este fracaso, a mi juicio, se tradujo en un mayor bien para el Nuevo Reino: no sólo los indios paganos estaban necesitados de su encendida predicación y de su presencia ejemplar; los vecinos españoles, los pastores y los indios cristianos, estaban urgidos también de que se les anunciase, por boca de un Santo, la divina palabra. Es indudable que la predicación de Fray Margil logró mover muchos endurecidos corazones y derramar abundantes las divinas gracias sobre aquellas almas.



Historiador don Pablo Herrera Carrillo.